



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Decreto 739/2026

DECTO-2026-739-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 14/08/2026

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 1° de agosto de 2026, en el cargo de Subsecretario de Coordinación Técnica y Análisis de la Información del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, organismo desconcentrado del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, al abogado Martín Domingo LEPERA (D.N.I. N° 30.957.827).

ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir del 1° de agosto de 2026, en el cargo de Subsecretaria de Promoción Humana de la SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO a la licenciada Verónica Yanina RAMOS (D.N.I. N° 30.886.304).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 18/08/2026 N° 57729/26 v. 18/08/2026

